



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

COMITÉ ELECTORAL

COMUNICADO No. 001

(25 de junio de 2021)

El Comité Electoral de las elecciones de Decanos y Directores de Departamento, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral 0525 del 9 de junio de 2021, por la cual se reglamenta y se convoca a la elección de Decanaturas de algunas Facultades y Direcciones de Departamento de la Universidad de Nariño, donde no hubo candidatos o ganó el voto en blanco en elecciones surtidas el 13 de mayo de 2021, siendo las 4:00 p.m. del 25 de junio de 2021, procedió a elaborar el acta de cierre de inscripciones de aspirantes a los cargos mencionados.

En tal virtud, se da a conocer la lista de los docentes inscritos para los cargos de Decanos y Directores de Departamento y se adjunta la constancia de Recursos Humanos que dan fe del cumplimiento de requisitos, en cuanto a escalafón. Verificada la hoja de vida, los docentes cumplen con los títulos de postgrados respectivos.

CANDIDATOS A DECANOS DE FACULTAD

NOMBRES	IDENT.	CANDIDATO A:	NÚMERO ACTA DE INSCRIPCIÓN	CUMPLE REQUISITOS
HERNAN ALBERTO ESCOBAR JIMENEZ	12961695	Decanatura Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	001	SÍ CUMPLE
ANA PATRICIA PALACIOS MONTENEGRO	66907856	Decanatura Facultad de Ciencias de la Salud	002	SÍ CUMPLE

CANDIDATOS A DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

NOMBRES	IDENT.	CANDIDATO A:	NÚMERO ACTA DE INSCRIPCIÓN	CUMPLE REQUISITOS
JAVIER ARMANDO GÓMEZ MUÑOZ	12988924	Dirección Departamento de Artes Visuales	003	SÍ CUMPLE
CHRISTIAN ADIEL GUEVARA DE LOS RIOS	87068722	Dirección Departamento de Promoción de la Salud	004	SÍ CUMPLE

Se deja constancia que, para las siguientes Decanaturas de Facultad y Dirección de Departamento, no se presentaron candidatos:

1. Decanatura Facultad de Ciencias Humanas
2. Dirección Departamento de Química
3. Dirección Departamento de Biología
4. Dirección Departamento de Psicología
5. Dirección Departamento de Medicina

Se dará traslado a la Rectoría, copia del acta final del Comité Electoral sobre la verificación de los requisitos, para que proceda de conformidad con el Artículo 123 del Estatuto General (Acuerdo 080 de 2019), en cuanto a la declaratoria de desierta de la convocatoria, en las dependencias antes anunciadas.

Según el calendario electoral, hasta el día martes 6 de julio, se dará respuesta a los recursos que se presenten, sobre verificación de requisitos y el día 7 de julio se llevará a cabo el proceso de sorteo de tarjetón y reunión con medios de comunicación.

En constancia se firma, el 25 de febrero de 2021.

FERNANDO NAVIA ESTRADA
Presidente Comité Electoral



JIMI BENAVIDES CORRALES
Secretario General

**LA JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

NIT No. 800.118.954.-1

H A C E C O N S T A R:

Hace constar sobre la calidad que tienen los siguientes docentes y el escalafón, con el fin de presentarse ante el Comité Electoral para la verificación de requisitos:

NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	DOCENTE TIEMPO COMPLETO U HORA CÁTEDRA	ESCALAFÓN
JAVIER ARMANDO GÓMEZ MUÑOZ	12988924	HORA CÁTEDRA	Asistente
CHRISTIAN ADIEL GUEVARA DE LOS RIOS	87068722	HORA CÁTEDRA	Asistente
HERNAN ALBERTO ESCOBAR JIMENEZ	12961695	TIEMPO COMPLETO	Titular
ANA PATRICIA PALACIOS MONTENEGRO	66907856	HORA CÁTEDRA	Asistente

Se firma la constancia con fecha 25 de junio del 2021



ELIZABETH CABRERA RAMOS
JEFE DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS

Hans